Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 12 de Octubre de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2129

Comercio exterior de España

Estadisticas especiales

La Estadística de comercio exterior de España que publica la Dirección general de Aduanas, relativa al movimiento comercial del mes de Agosto del corriente año en relación con igual mes de los años 1899 y 1900, publica, entre otros, un resumen del movimiento de buques nacionales y extranjeros, de vapor y de vela, cargados y en lastre, que han entrado y salido de los puertos de la Península é islas Baleares, tanto del extranjero como de las posesiones españolas de Africa, notándose en la entrada una disminución de mercaderías descargadas en el año 1901 con relación al 1900 en vapores nacionales y un aumento en vapores extranjeros. También acusa disminución el tonelaje de los buques de vela nacionales y extranjeros. En cuanto á los buques salidos acusa disminución el número de toneladas de 1.000 kilogramos de mercaderías descargadas en cuanto á los vapores nacionales y aumento el de los vapores extranjeros. Sigue el descenso tratándose de buques de vela nacionales, y nótase un pequeño aumento en los buques de vela extranjeros.

La recaudación obtenida por la *Renta de Aduanas* excede á lo que corresponde según Presupuestos, pues se han recaudado por todos los conceptos durante el mes de Agosto de 1901 pesetas 13.041.447, siendo así que correspondía, según Presupuestos, 11.000.000.

Los artículos que han proporcionado mayor rendimiento durante el mes de Agosto de este año son los petróleos y aceites minerales (1.113.386 pesetas), el café (851.206) y el trigo (808.308).

Comprende, además, dicha Estadística una relación del movimiento de vinos en el depósito especial de Pasajes durante el mes de Agosto de 1901 (Ley de 14 de Junio de 1894) que acusa 907.485 litros de vinos franceses como existencia del mes anterior y 50.769 importados en Agosto, total 1.048.234, habiéndose empleado en las mezclas 153.058 litros, con una existencia para el mes próximo de 892.196.

En cuanto á los vinos españoles nótase una existencia en el mes anterior de 1.132.386 litros, habiéndose introducido en Agosto 249.902, total, 1.401.988 litros, y empleados en las mezclas 201.420, y acusando una existencia para el mes de Septiembre de 1.200.528. En cuanto á los vinos mezclados había 357.478 litros preparados en el mes de Agosto y se exportaron 357.478 litros.

En cuanto al resumen de los valores correspondientes á las mercancías importadas y exportadas durante el mes de Agosto de 1901, nótase en la importación aumento en los valores de las primeras materias y disminución en los artículos fabricados y en las substancias alimenticias. También se nota aumento en los valores del oro en pasta y moneda importada y disminución en la plata.

Por lo que respecta á la exportación, nótase aumento en los valores de las primeras materias y de los artículos fabricados y disminución en el de las substancias alimenticias. En cuanto á los valores de oro y plata en pasta y moneda ha habido aumento en los valores del mes de Agosto sobre igual mes del año anterior.

Nuestros más sinceros plácemes á la Dirección general de Aduanas y especialmente á su celoso jefe D. Juan Blas Sitges, de los que no dudamos se harán eco cuantos se dedican al estudio de las cuestiones económicas, para el que son indispensables las detalladas Estadísticas que publica dicho Centro con una prontitud verdaderamente extraordinaria.

PEDRO ESTASÉN

Conclusiones del mitin de Onteniente

Primera. Supresión absoluta del impuesto de consumos sobre el vino.

Segunda. Mantenimiento del *statu quo* en la legislación relativa á la fabricación de alcoholes industriales con productos del país, y prohibición de fabricarlos con productos exóticos.

Autorización á los Sindicatos legalmente constituidos de vinicultores para que intervengan y fiscalicen el cumplimiento de la ley de alcoholes.

Tercera. Favorecer la destileria vínica, eximiéndola de los impuestos directos, y sustituyendo éstos por tributos sobre los productos elaborados.

Cuarta. Exención del impuesto sobre el alcohol vínico destinado á reforzar los vinos para la exportación.

Quinta. Imposición de derechos sobre las primeras materias destinadas á la fabricación de vinagre artificial.

Sexta. Unificación y reducción de las tarifas de ferrocarriles para los transportes.

Séptima. Renovación de la Real orden de 19 de agosto último, referente al impuesto sobre la cría de vinos por cosecheros.

Octava. Facultad á los Sindicatos de vinicultores para inspeccionar la venta de vinos, con objeto de evitar su falsificación y adulteración.

Novena. Que se procure un régimen de expansión comercial que facilite la salida de nuestros productos agrícolas, especialmente de los vinos, mediante la reforma del arancel y la celebración de nuevos tratados de comercio.

Décima. Orientación del poder público en la política, desarrollo y fomento de los grandes intereses agrícolas del país.

DESDE ALEIXAR

9 Octubre 1901.

El joven coadjutor de esta parroquia, reverendo D. José Masquef, ha sido trasladado, en igual cargo, á la parroquial de San Juan Bautista de Tarragona.

Durante el tiempo que ha venido compartiendo con nuestro virtuoso cura-párroco las penosas tareas de su sagrado ministerio, ha sabido hacerlo fiel y cumplidamente, habiéndose granjeado al aprecio de sus filigreses.

Enviámosle nuestra sentida despedida, deseándole muchas prosperidadss.

Tocan ya á su término las operaciones de la vendimia.

Cunde la idea de celebrar lucidos festejos durante los dias de la fiesta mayor de San Martín, nuestro patrón. Además de otros festejos de iniciativa oficial, el elemento joven desea contratar un lujoso entoldado con tratando á la banda de uno de los dos regimientos que están de guarnición en Tarragona.

A la procesión asistirá la Hermandad de San Martin, cuyo estandarte se conferirá, seguramente, á nuestro distinguido amigo señor Fon, aventajado médico de la localidad.

La temperatura ha descendido notablemente, dejándose ya sentir bastante frío.

A la hora en que escribo cae una menuda lluvia.

EL SUELDO DE LOS REGISTRADORES

En el último Consejo de ministros, el señor marqués de Teverga propuso, y se aceptó en principio, un proyecto para la regularización del sueldo de los registradores de la propiedad á fin de que ninguno de ellos perciba anualmente menos de 3.000 pesetas, y que las diferencias se abonen mediante un impuesto gradual sobre los que obtienen por derechos más de 3.500 pesetas.

Hechas las necesarias estadisticas, resulta que en el promedio de un quinquenio, son 81 los registradores que no han llegado á alcanzar las 3.000 pesetas, y á algunos les falta muy poco. á varios seis pesetas, para llegar á esta cantidad.

Las diferencias que seria preciso abonar á estos 81 registradores, ascienden á pesetas 85.000, próximamente.

El marqués de Teverga propónese la creación del impuesto sobre los beneficios que excedan de 3.500 pesetas en cada Registro.

El asunto está pendiente de estudio en el ministerio de Hacienda.

Correo de Madrid

10 Octubre.

A las diez y cuarto de esta noche ha llegado la Corte á Madrid.

Un batallón del regimiento de Barbastro hizo los honores del recibimiento á los reyes.

En la estación se hallaban todos ministros, excepto el Sr. Villanueva.

Estaban también las autoridades, los generales Polavieja y Azcárraga, los Sres. Silvela, Villaverde, Auñón y numerosos diputados y senadores.

Con los reyes descendieron del tren el duque de Almodóvar, el Sr. Arias de Miranda y el gobernador civil Sr. Barroso.

El rey vestia el uniforme de alumno de infanteria.

La reina, los principes y la infanta vestian de negro.

El recibimiento ha sido respetuoso.

No se dieron vivas.

—El lunes próximo llegarán á Madrid los Sres. Vega Armijo y Montero Rios.

Ambos están de perfecto acuerdo juzgando las cuestiones políticas de actualidad.

—Hoy han conferenciado los Sres. Urzaiz y Romero Robledo.

Este salió luego para Paris.

—Háblase mucho hoy en los centros politicos del aumento de gastos que figura en los presupuestos ministeriales.

El Sr. Urzaiz ha resuelto perseverar en su oposición al referido aumento, da acuerdo con el Sr. Sagasta.

También los conservadores se oponen á que se aumenten las cifras de los presupuestos.

—Mañana, á las cuatro de la tarde, celebrará su última reunión la ponencia encargada de la reorganización de servicios.

—Hoy ha visitado el ministro de la Gobernación una comisión de socialistas para preguntarle si se habia armonizado la reforma de la ley municipal con el sufragio.

El Sr. González contestó que se reconocerá capacidad á las juntas obreras y que alguno de los que las compongan podrán formar parte de las juntas municipales.

—No se ha celebrado hoy la anunciada reunión de la Cámara de Comercio.

Espérase para ello la llegada del Sr. Alba.

En la reunión se leerá y se discutirá la enmienda que se ha de presentar á las Cortes pidiendo que se haga en los presupuestos una economía de 100 millones.

—Dícese que primeramente se discutirán en las Cortes los proyectos de modificación de la ley de derechos reales y de rebaja del impuesto de consumos.

—La conferencia que ayer celebraron el señor Urzáiz y el gobernador del Banco, versó sobre la ley de Tesorerías.

—En cuanto el Sr. Sagasta despache con la Reina, poudrá á la firma de S. M. el decreto nombrando ministro de la Contencioso al señor Gimeno de Lerma.

—El Sr. Gamazo ha pasado la noche con menos tranquilidad.

No ha dicho nada de retirarse de la vida pública.

—En Cádiz se ha celebrado una manifestación obrera que recorrió las calles pidiendo que se conjure la crisis que amenaza á los obreros.

En el gremio de pintores reina gran disgusto.

La sociedad de tipógrafos ha sido llevada á los tribunales.

—La Cámara de Comercio de Lorca (Murcia) ha acordado presentar al Ayuntamiento una exposición contra el impuesto y el administrador de consumos de aquella ciudad, donde también se ha nombrado una junta para defenderse de las inspecciones é investigaciones de la Hacienda.

La Cámara expresada acordó, además, publicar un periódico para defender sus acuerdos y aceptar provisionalmente el concurso de un periódico local.

Ultimamente acordó dicho organismo celebrar el día 15 un mitin en la plaza de toros y que ese día se cierren las tiendas.

—Dicen de Tánger que el gobierno español no ha concedido la prórroga de 15 días que pidió el gobierno marroquí para hacer la entraga de los cautivos españoles.

—El representante de don Carlos en París ha negado que los carlistas tengan propósito autorizado de hacer un levantamiento. Ha añadido que, aunque tienen armas, quieren, antes del triunfo de sus ideales, que la patria se restablezca y que, de todos modos, no harán ningún movimiento hasta que lo mande don Carlos.

—El gobierno inglés ha resuelto intervenir en la guerra de Colombia para proteger á los súbditos británicos.

—Dicen de Pekín que el príncipe Ching, ha pedido á los ministros europeos la expulsión de las casas de comercio extranjeras que hay en el Imperio.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El 4 de Septiembre de 1899, en ocasión de celebrarse en Tortosa corrida de caballos en la carretera *del Temple*, José Roig montando una yegua le dieron la salida, estando la carretera llena de gente y antes de llegar á la meta, encabritándose el caballo, por algun golpe que le dió no se sabe quién, atropelló á varias personas, produciendo en algunas de ellas lesiones tan graves que fallecieron á las pocas horas Melchor Alemany y Pilar Gaudí, esta última de 12 años de edad.

Este es el hecho, según el sumario de la causa que se vió ayer por jurados, formando el tribunal los Sres. Rives, Soler y Ríos, sosteniendo la acusación el teniente fiscal señor Quintana y estando encargado de la defensa el Sr. Galán, representando al procesado el señor Alfonso.

Practicada la prueba, el teniente fiscal sostuvo sus conclusiones, en las que califica el hecho de homicidio por imprudencia temeraria, pidiendo un veredicto de culpabilidad, por entender que al procesado, si bien no tenía intención de hacer ningún daño, debía castigársele.

El Sr. Galán, en brillante informe, sostuvo la inculpabilidad de su defendido, por cuanto al sentirse castigado el caballo, hizo el daño, sin que el ginete pudiera en manera alguna dominarlo.

Hecho el resúmen por la presidencia, retiróse el jurado á deliberar, leyéndose poco después el veredicto, que fué de inculpabilidad, dictando la sala sentencia absolutoria.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los concejales Sres. Cañellas, Viladot, Nel-lo, Sabaté, Vilar, Cuchí, Teixidó, Baró, Panasachs y otro, celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Los *Boletines oficiales* no contienen disposición alguna para el consistorio.

La distribución de fondos del corriente mes asciende á 39.577'36 pesetas.

Se aprueban todos los dictámenes de las comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda que constan en la orden del día, escepto el referente á la instancia presentada por D. José Fábregas Gaset, que á petición del Sr. Viladot, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima.

La Comisión de Ensanche, presenta los siguientes acuerdos que son asimismo aprobadas: 1.º Recibir los 12 pasos adoquinados construidos en la Rambla de San Juan; 2.º Aprobar la liquidación de los mismos, importante 1.435 pesetas, y 3.º Satisfacer á D. Juan Nadal la cantidad de 25 pesetas, importe de cinco blusas para la brigada.

Es igualmente aprobado el informe de la Alcaldía, dando cuenta de los señores concejales que cesan en sus cargos en la próxima renovación bienal.

Dáse lectura de una proposición firmada por el Sr. Cuchí (R.) y *otro* para que se establezcan mercados mensuales, cuya inauguración, dicen, podría tener lugar el día 25 del actual, y en lo sucesivo el último viernes de cada mes; oponiéndose el Sr. Cañellas por considerar que dicha proposición vulneraba las atribuciones concedidas á la comisión mixta de concejales é individuos del «Centro Industrial» y que la proposición no tendía á otra cosa que á matar la implantación de mercados en esta capital, por cuanto querían los firmantes de la misma, que el primer mercado se celebrara el 25 de los corrientes, sin el tiempo necesario para avisar y dar publicidad sin tener locales, forrages, abrevaderos, etc., etc.

Después de intervenir en el debate los señores Teixidó, Panasachs y el *descalificado*, pasa dicha proposición á la citada comisión mixta para su estudio, acordándose que en la próxima sesión emita dictámen dicha ponencia.

Pasa á la comisión respectiva la proposición presentada por los Sres. Cañellas y Sans para el derribo de la fuente situada en la plaza de Prim.

Queda enterado el consistorio de las comunicaciones del señor gobernador civil de la provincia remitiendo aprobados los presupuestos adicionales, municipal y de ensanche.

En vista de la comunicación dirigida al Ayuntamiento por la Junta de Obras del puerto para que éste apoyara la exposición presentada por dicha Junta al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio pidiendo una zona neutral, se acuerda delegar á la presidencia para que haga las gestiones necesarias.

Se autoriza al señor depositario de fondos municipales para enagenar una lámina de la renta perpétua interior procedente de la incautación de una fianza.

Se conceden dos meses de licencia al teniente alcalde Sr. García Budesca, y treinta días al arquitecto D. José M.ª Pujol para atender al restablecimiento de su salud.

Acuérdase dar lectura de una proposición y una instancia presentadas después de la orden del día.

La primera que firman los Sres. Cuchí (M.), Sabaté y otro, se pide sea continuado el nombre del Excmo. Sr. D. Pedro A. Torres, en la galería de tarraconenses ilustres, y se ponga una lápida en la casa de la calle de León donde nació aquel eximio escritor, lo que es aprobado por unanimidad.

Pasa á la comisión de Fomento la instancia que presentan varios vecinos de la parte baja de la población, solicitando que el Ayuntamiento se interese para que la compañía del Norte deje sin efecto el acuerdo según el cual quedará cerrada la estación de Reus, trasladando dicho servicio á la de Valencia.

En el periodo de ruegos y preguntas, el Sr. Sabater pide desaparezca la cloaca del extremo Oeste de la Rambla de San Juan, contiguo á la carretera de Castellón, por ir á parar á la misma aguas sucias que despiden un pestilento hedor, que molesta en gran manera á aquellos vecinos.

El Sr. Cañellas pide se ordene el arreglo de las aceras de la calle Nueva de Santa Tecla.

El propio Sr. Cañellas anuncia una moción sobre las malas condiciones en que se encuentra el acueducto de agua, lo que motiva que se beba turbia muy á menudo.

El Sr. Viladot pide se construyan varios pasos adoquinados en la calle de Rebolledo, por hallarse la misma intransitable. Asimismo pide se ponga un farol al extremo de la escalera de dicha calle, por quedarse por las noches completamente á oscuras.

El Alcalde contesta que ordenará al *arquitecto respectivo* estudie el asunto.

El Sr. Panasachs solicita se ponga una lista al público de los jornales de peones que se inviertan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Notas de la localidad

Según los lectores recordarán, tiempo atrás se nombró una Comisión mixta compuesta de concejales y socios del "Centro Industrial" encargada de estudiar la implantación del mercado semanal de ganado bovino en nuestra ciudad.

Tratándose de un asunto que requiere detenido estudio y el cual con verdadero empeño y patriotismo ha iniciado y gestionado el mencionado Centro, inútil es decir que, cuando menos sus representantes, han dejado de mano la cuestión.

Pues bien, en la sesión celebrada ayer por nuestro Municipio se presentó, según consignamos en otro lugar de la presente edición, una proposición suscrita por el Sr. Cuchí (R.) y el *descalificado*, en la cual se hacia constar por esos *activos ediles* que, en vista de la indolencia de la Comisión referida, el primer mercado se celebrase el 25 del actual.

La proposición parecerá descabellada á muchos, pero nosotros no debemos ver en ella más que la intención dañina de hacer fracasar las iniciativas del «Centro Industrial», cuya labor desinteresada es mirada con creciente recelo por los que, faltos de simpatías entre sus conciudadanos, ven próxima su muerte moral.

Nuestro querido amigo Sr. Cañellas (don Rafael) salió al paso, acertada y oportunamente, á esos *patriotas* de doublé que, por el gustazo de matar una iniciativa del «Centro Industrial», hacen caso omiso de los intereses generales de la ciudad.

La suscripción abierta en la sastrería «Tijera de oro» para sufragar los gastos de la fiesta religiosa en obsequio á la Virgen del Pilar, iniciada por la «Colonia Aragonesa» de esta ciudad, ha dado el siguiente resultado:

Suma anterior.......	68'50 pesetas.
D. Tomás Larraz........	12'00 »
D. Eduardo Ena...........	6'00 »
D. Mariano Grau...........	5'00 »
D. José Mora............	5'00 »
D. Manuel Ugedo...........	5.00 »
D. Juan Salinas..........	5'00 »
D. José Pinilla..........	5'00 »
D.ª Timotea Ausón.........	5'00 »
D. E. Aguado...........	5'00 »
D. José A. Fernández......	3'00 »
D. Serafín Javiene........	2'50 »
D. Pablo Campos...........	2'50 »
Sr. La Guía..............	2'50 »
D. Manuel Salavera........	2'00 »
D. Mariano Aoiz..........	2'00 »
D. Juan León Taboada......	2'00 »
D.ª Concepción de la Plata...	2'00 »
Un hijo de Zaragoza........	2'00 »
Un hijo de Aragón.........	2'00 »
D.ª Isabel de Orovio.......	2'00 »
D. Manuel Fuentes.........	2'00 »
D. Alejandro Mariné........	2'00 »
D. Enrique Cereceda........	2'00 »
D.ª Eloísa Tejerina........	2'00 »
D. Dámaso Ortiga..........	1'50 »
D.ª Paquita de Orovio......	1'00 »
D.ª Pilar Soler Cañellas....	2'00 »
D.ª Pilar Dalmau..........	1'00 »
D. Bernardo Bauzo.........	1'00 »
D. Angel del Arco..........	1'00 »
D.ª Felisa Benavente.......	1'00 »
D.ª Antonia Gols..........	1'00 »
D. Mariano Clavero.........	0'25 »
Total general.....	162'75 pesetas.

Ayer nos aseguraron que en las próximas elecciones municipales presentaba su candidatura el procurador de los tribunales don Manuel de Peñarrubia y Morenes.

Lo que no pudimos averiguar si el señor de Peñarrubia y Morenes se presentaba apoyado por el partido silvelista que acudiría en esta provincia el Excmo. Sr. Carlos de Morenes, Barón de las Cuatro Torres ó era presentado por la microscópica fracción de Marianao.

Los cultos religiosos con los cuales la colonia Aragonesa residente en esta capital obsequiará hoy á su patrona, Nuestra Sra. del Pilar y que se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco, son los siguientes:

Por la mañana á las diez, misa solemne, cantada por la capilla que dirige el maestro Sr. Gols, predicando el ilustrado canónigo Sr. Cassola, y por la tarde, á las cinco, rosario cantado por dicha Capilla y sermón á cargo del mismo señor canónigo, terminando con la gran Salve del maestro Goberna.

Es de esperar que á la parroquial iglesia de San Francisco asistirá hoy, además de toda la «Colonia Aragonesa», distinguida concurrencia, y que la fiesta en honor á la Pilarica resultará, como en los años anteriores, brillantísima.

¡Muy bien por la «Colonia Aragonesa»!

Ayer mañana y en la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa Srta. D.ª Carmen Bonet y Amigó.

El religioso acto, como era de esperar, vióse concurridísimo.

Ayer cesó en el cargo de interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo particular D. Felipe Lillo encargándose interinamente del desempeño de dicho cargo el inteligente y no menos amigo, el teneдор de libros de la expresada dependencia D. Gonzalo Terol Pascual.

Programa de las piezas que esta noche ejecutará en el acreditado café del Centro el cuarteto «Moretti»:

1.º «Poeta y aldeano», sinfonía, Suppe.
2.º «Rigoleto», fantasía, (mandolina y piano), Verdi.
3.º «Cavallería Rusticana», (á petición), Mascagni.
4.º «La Boheme», (mandolina y piano), Puccini.
5.º «Tout París», valses, Waldteufel.
6.º «Potpourri malagueño», (mandolina y piano), Liñán.

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de don Rosendo Viladot ha sido trasladada á la calle de Rebolledo, 11, 1.º

Existiendo en el regimiento Infantería de Almansa núm. 18 una vacante de músico de segunda correspondiente á Saxofón los ejercicios de oposición tendrán lugar el 23 del corriente á las diez, en el local de la sección de música del cuartel de San Agustín.

Hállase enfermo de bastante gravedad el industrial D. Juan Danús.

Deseamos al paciente un pronto restablecimiento.

Por la alcaldía, fué recogido ayer un pan de cada una de las tahonas de esta capital, siendo entregados al laboratorio químico del Sr. Cuchí para su análisis.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia D. Luis Galindo, Tenedor de Libros que era de la Intervención del ramo en Valencia.

Probablemente hoy se dará al público el manifiesto electoral que los catalanistas dirigen al vecindario.

Ha sido trasladado á la parroquial de San Juan el coadjutor de la Trinidad Rdo. Doctor D. José M.ª Lluch Roig.

Notas de arte

Con objeto de dirigir la instalación y afinación del piano gran cola, Erard, con el que esta noche á las nueve y media se dará el concierto en el Ateneo, por los eminentes artistas Casals y Bañer, ayer llegó, procedente de Bilbao, un representante afinador de la casa Dotésio, editorial de Música, de aquella ciudad.

De París llegaron anoche á Barcelona los célebres artistas, que vienen esta mañana á Tarragona.

La *tournée*, que, como ya saben nuestros lectores, empieza en esta ciudad, es la siguiente:

Día 12, Tarragona.—13, Barcelona.—14, Reus.—16, Zaragoza.—18, Barcelona.—22 Madrid.—26, Barcelona, y el 28, París, desde donde irán enseguida á San Petersburgo.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

1.º Sonata para piano y violoncello, en *re mayor* Rubistein.
(*a*) Allegro moderato.
(*b*) Allegretto.
(*c*) Final.—Vivace, (Bañer y Casals).
2.º Concierto (5.ª parte), Lalo, (Casals).
3.º Scherzo en *do sostenido menor*, Chopin, (Bañer).

SEGUNDA PARTE

1.° Larghetto, Mozart, (Casals).
2.° (a) Air de ballet d' Alceste, Gluck y Saint-Saens.
(b) Le roi des Aulnes, Schubert, (Bauer).
3.° Sonata, Locatelli, (Casals).
4.° Mephisto, vals, Listz, (Bauer).

Es inútil suponer que el Ateneo estará esta noche lleno de bote en bote.

Boletín oficial

Autorizando á D. Pablo Sanromá para acotar y vedad de la caza una finca situada en el término de Tamarit, denominado «Más Sordé.»

—A D. Tomás Gil Rué le ha sido admitida la renuncia del registro de la mina de cobre nombrada «María Luisa», del término de Vilanova de Escornalbou.

—Relación nominal de los propietarios á quienes se les ha de ocupar terrenos con motivo de la construcción del trozo 3.° de la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa.

—El Gobierno civil encarga la busca y captura de Miguel Comas Ferrer, natural de Riunou.

—Ha cesado en el ejercicio de su cargo el oficial de 2.ª clase, Arquitecto-Investigador de Hacienda de esta provincia D. Francisco Cachá Arcoya.

—El extracto de los acuerdos tomados por los ayuntamientos de Secuita, La Galera y Roda de Bará, durante el segundo trimestre, primer trimestre y primeros ocho meses del actual año, respectivamente.

—Las Alcaldías de Santa Perpétua, Pinell, Pallaresos y Pratdip, anuncian la subasta para el arriendo de los derechos sobre las especies de consumos.

—La de Vilavert tiene expuestos al público los repartimientos de arbitrios extraordinarios y el gremial de liquidos correspondientes al año 1901.

—Las de Bellvey y Lloá hacen público haber acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre varias especies de consumos.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

El jueves, á la llegada del tren espreso á Reus, tuvo precisión de apearse del coche la distinguida Sra. D.ª Carmen Osio de Lara, esposa de un capitán de ingenieros, por sentirse síntomas de alumbramiento.

Requerido el auxilio de un guardia municipal que se hallaba de punto en la estación, fué aquella conducida con la ayuda de un coche á la fonda de París, donde, apenas llegada, dió á luz con toda felicidad, una robusta niña.

Madre é hija siguen sin novedad.

La referida señora, había salido de Barcelona y se dirigía á Madrid en compañía de su madre.

Ha llegado á Tortosa la maquinaria que ha de utilizarse para los ensayos y análisis de la riqueza sacarina de la actual cosecha de remolacha, que en alguna huerta de aquel término, se ha hecho, por via de ensayo.

Es de esperar que los propietarios comprenderán sus intereses, y que el cultivo aumente, en proporción á las ventajas, que con seguidad ofrecerá á los propietarios, el desarrollo de esta industria agrícola, que vá á implantarse en este país.

Los aparatos se instalan en los terrenos que la empresa adquirió meses atrás en la huerta de San Lázaro.

Diceu de Reus:

Pasando por el callejón de Nolla, á las siete de ayer tarde, el vecino de esta ciudad Salvador Dolset Prunera, fué herido en un brazo con un cuchillo por el vecino de Riudoms Buenaventura Fonsboté.

El Juzgado de este partido se constituyó en la habitación del herido, calle de San Vicente Alegre, núm. 20, 1.°, para recibirle declaración.

Escriben de Montroig que se ha verificado un robo en casa del conocido abogado y juez municipal de dicho pueblo don Cayetano Roman Benaprés, llevándose los ladrones algunas cantidades en metálico, un revólver, una cartera con varios documentos y algunos otros objetos, sin que los casos hasta ahora hayan podido ser habidos, ignorándose también quiénes fueran éstos.

Nota de los precios que en Tortosa han regido durante la última semana:

Harina extra los 41'600 ks. á 20 pesetas.—Id. redona id. id. á 18.—Id. tercera id. id. á 16.—Id. 4.ª los 60 kilos á 13'50.—Salvado, la cuartera á 3.—Habichuelas id. á 29.—Menudillo id. á 4'25.—Cebada id. á 7'50.—Habas idem á 16.—Maiz id. á 11'50.—Algarrobas el quintal á 5'25.—Arroz en cáscara id, id., 8.—Id. núm. 3 á 31'50.—Id. núm. 4 á 32'50.—Id. núm. 5 á 33'50.—Id. núm. 9 á 44.—Aceite del país superior á 19.—Id. clase segunda á 16.

Escriben de Mora que con un tiempo delicioso se está efectuando la vendimia.

La cosecha no pasa de ser mediana, pero la calidad es inmejorable.

Se vende á tres reales la arroba del tinto y á dos la del blanco.

El número de matriculados en primer año de latin para el presente curso escolar en el Seminario de Tortosa es de 45.

El total de alumnos en dicho centro, es en la actualidad de 320.

Por la guardia civil de Veudrell ha sido detenido y entregado á la autoridad competente un vecino del citado pueblo, que estaba cazando con escopeta en aquel término municipal sin tener la correspondiente licencia.

Han llegado á Tortosa algunos comisionistas de casas extranjeras, encargados de entender en el negocio de aceites, que por ahora se presenta en condiciones inmejorables.

La cosecha de arroz este año puede considerarse en unos dos tercios de la producción ordinaria en los términos de Tortosa, Amposta y San Carlos.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de Pinell correspondientes á los ejercicios de 78 79 y 94 95 á 97 98.

Crònica oficial

Junta municipal de Fusión Republicana.

Para tratar asuntos electorales queda convocado el partido de «Fusión Republicana» de esta capital para el próximo domingo dia 13 de los corrientes á las cuatro de su tarde en el casino de la calle del Conde de Rius, úum. 10, 1.°

Tarragona 11 Octubre de 1901.—El presidente, *Juan Palá.*

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana D. Felipe Navas.

Hospital y provisiones, capitán 2.° de Almansa.

Oficial de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Juan Hernandez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS. — Francisco Torruella Vidal, Hospital militar, 14, (21 años); Teresa Blanch Castells, Nao, 6, (63 años); Teresa Rossell Fortuny, Fortuny, 7, (6 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Ntra. Srá. del Pilar de Zaragoza y S. Serafin cf.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Remedio, S. Eduardo rey y cf. y Sta. Celidonia vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas del Stmo. Redentor, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

* * *

Solemne triduo en honor de Sta. Teresa de Jesús en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos.

Dia 13.—Primero del triduo y segundo domingo del mes. A las siete de la mañana la misa de Comunión general con cánticos, como de costumbre. Por la tarde, á las cinco, ejercicio solemne con sermón y al fin la procesión de la Virgen.

Dia 14.—De cuatro á seis de la tarde maitines solemnes cantados por la Comunidad. A las seis el ejercicio del triduo; se suprime el sermón por los maitines.

Dia 15.—Festividad de Sta. Teresa. Por la mañana, á las siete y media, misa de Comunión general en el altar de la Santa con cánticos. A las nueve y media misa solemne á orquesta con exposición de S. D. M. Por la tarde, á las cinco, ejercicio solemne con exposición de S. D. M., sermón y cánticos por la capilla del Mtro. Gols.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona 11, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	35'70 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. á la vista.	36'00 p.
París á 90 dias fecha.	00 00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. á la vista.	43'00 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	71'07	71'10
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	92'85	93'15
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Adnanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	84'75	85'00
» » » » 1890.	00'00	00 00

ACCIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'50	25'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	147'65	148'25
Sociedad Catalana General de Crédito.	60'50	61'00
Medina-Zam. y O. á V..	22'70	22'80
Norte de España..	49'20	49'30
Madrid, Zaragoza, Alicante..	67'90	68'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 17.

4 por 100 interior contado.	71'00
4 por 100 idem fin mes.	71'05
4 por 100 exterior.	77'65
4 por 100 amortizable..	00'00
Aduanas.	102 25
Cubas (Emisión de 1886).	84'75
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	482'00
Tabacalera..	396'50
Nuevo empréstito.	92'80
Cambios de París.	42'80
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	70'20

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, en 6 hs., v. «Duro», de 482 ts., c. Prida, con tránsito, consignado á los Sres. H. de B. López.

De Málaga y Barcelona, en 10 ds., v. «Alcira», de 659 ts., c. Tonda, con carga general, consignado á D. Antonio Más.

De Valencia, en 12 hs., v. «Vicente Sanz», de 356 ts., c. Badia, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Londres y Barcelona, en 20 ds., v. «Velarde», de 620 ts., c. Miró, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona, en 6 hs., v. danés «Knud», de 630 ts., c. Lorensen, con lastre, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. «Pepito», con lastre.
Para San Carlos, l. «Teresa», con lastre.
Para Bilbao, v. «Duro», con efectos.
Para Génova, v. «Alcira», con efectos.
Para Valencia, v. «Vicente Sanz», con carga general.
Para Hull y esc., v. «Knud», con efectos.

Telégrafo y teléfono

El sorteo de ayer

Madrid, 11, 15'30.

Dicen de Jerez que el premio mayor del sorteo de la lotería celebrado ayer, ha correspondido á un billete expendido en aquella capital y del que sólo se vendieron dos décimos, devolviéndose los otros restantes á Madrid.

En Palacio

Madrid, 11, 16'30.

Los señores conde de Romanones y Villanueva no han despachado hoy con S. M. la Reina, contra lo que se ha dicho.

El Sr. Villanueva sufre una ligera indisposición.

El Sr. Sagasta ha despachado con S. M., pero no ha puesto á la regia firma ninguna disposición.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:

La preciosa comedia en cuatro actos «El bajo y el principal» y el juguete cómico «Hija única».

A las nueve en punto.

La salud es el tesoro de la vida

El **ANTI-FERMO** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **ANTI-FERMO** alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFICILES Ó NULAS, EXTREÑIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **ANTI-FERMO** es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfieis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendreis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitareis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRÉ ASTÓ, Rebolledo 17, Tarragona,

á quién deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C.^A, Cristina 9, entresuelo, Barcelona



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia mas creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 dias están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres dias será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 dias la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

Gran establecimiento LA BATERIA

DE

JUAN ESTIL-LES

Rambla de San Juan, núm. 39

Vinos finos y de mesa de todas clases
Variadísimo surtido de licores
Aceites puros de olivo
Vinos espumosos y generosos

SE SIRVE Á DOMICILIO

Cerveza **DAMM y MORITZ** en botellas de varios tamaños

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE OCTUBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarragona**	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		**De Valls á Tarragona**	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'29
9'17	13'08	6'10	9'15
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		**De San Vicente á Tarragona**	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell á Tarragona**	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'43		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Establecimiento Tipográfico de Llorens, Gibert y Cabré

Calle de Fortuny, 4.—TARRAGONA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan. 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pato Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

AGUA NAF SERRA

Esta triple agua de azahar de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de 1/4 de litro á cuatro reales una.

Al por menor: **FARMACIA DEL CENTRO**

Al por mayor; FARMACIA Y LABORATORIO de **ANTONIO SERRA**, Reus

IMPORTANTES DESCUENTOS

Pedir **AGUA NAF SERRA**

RELOJERÍA

DE

M. MARTINEZ HERRAN

Tarragona.—2 Calle Unión 2.—Tarragona

De vuelta de Sevilla, participo á todos los que fueron mis parroquianos y al público en general, que establecido nuevamente en esta ciudad, calle Unión, 2, no dejen de visitar mi establecimiento donde encontrarán un gran surtido de relojes de todas clases y precios.

Se hacen composturas á precios sumamente baratisimos.

UNIÓN, 2.—TARRAGONA

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con motor acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

ESQUELAS.—Se reciben toda la noche